

Cuadro 221-02. NUPCIALIDAD Y DIVORCIALIDAD EN LA REPÚBLICA:
AÑOS 2006-10

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010
NUPCIALIDAD:					
Número.....	10,747	11,516	11,508	12,273	12,981
Tasa por 1,000 habitantes (1).....	3.3	3.4	3.4	3.6	3.7
Tasa específica por 1,000 personas (2).....	12.9	13.6	13.4	14.0	16.0
DIVORCIALIDAD:					
Número.....	2,866	2,893	2,997	3,469	3,583
Tasa por 10,000 habitantes (1).....	8.7	8.7	8.8	10.1	10.2
Tasa específica por 10,000 parejas (3).....	90.2	88.6	89.4	100.9	83.3

(1) Con base en la estimación de la población total de la República, al 1 de julio del año respectivo.

(2) Con base en la estimación **masculina total** de la República, de 15 años y más de edad, expuesta al riesgo de matrimonio (soltera, unida, separada de unión, viuda y divorciada), al 1 de julio del año respectivo.

(3) Con base en la estimación **masculina total** de la República, de 15 años y más de edad, expuesta al riesgo de divorcio (casada más separada de matrimonio), al 1 de julio del año respectivo.